



Programa Oficial Carrera de Medicina Plan C

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

CARRERA	Medicina							
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Medicina basada en la Evidencia							
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	MDCM66							
SEMESTRE	VI							
TIPO DE FORMACIÓN	GENERAL (G)			BÁSICA (B)		PROFESIONAL (P)		Х
DURACIÓN	SEMESTRAL		Х	ANUAL	NUAL		OTRO (MODULAR)	
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)		Х	ELECTIV	/O (E)	E)		
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)		Х	TEÓRIC PRÁCTI	O Y CO (T/P)	PRÁ	PRÁCTICA (P)	
MODALIDAD	PRESENCIAL		Х	VIRTUA	AL MIX		TA	
CRÉDITOS SCT	2							
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIAL ES DIRECTAS	2 pedagógicas		gicas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		2 cronológicas	
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	MDCM44 – Enfoque promocional y preventivo MDCI53 – Inglés para la comunicación médica (AFI)							

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencia Especifica	Aprendizaje basado en la práctica y mejora continua: 4.1 Integra en su desarrollo académico la formación continua y la evidencia científica para brindar una atención de alto nivel a sus pacientes
Nivel de Desarrollo de la competencia	4.1.2 Aplica el pensamiento crítico, en la búsqueda y selección de evidencia científica para la toma de decisiones en salud.
Resultado/s de Aprendizaje	 4.1.2.3 Evalúa críticamente la integridad, confiabilidad y aplicabilidad de la investigación y literatura relacionada con salud. 4.1.2.4 Ejecuta los principios de la medicina basada en la evidencia considerando los elementos necesarios para su aplicación.
Competencia Especifica	Promoción en salud y prevención clínica: 2.1 Realiza acciones de promoción y prevención para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos y estilos de vida saludable.
Nivel de Desarrollo de la competencia	2.1.2 Determina acciones de intervención dirigidos a la persona y su familia a favor de la conservación de la salud y la prevención de la enfermedad.
Resultado/s de Aprendizaje	2.1.2.2 Evalúa la calidad de la evidencia y fuerza de recomendación de las acciones de promoción en salud y prevención clínica con foco en las personas y sus familias.

Unidad de Aprendizaje 1: Fundamentos de la Medicina Basada en la Evidencia

- Definición y pilares de la MBE.
- Formulación de preguntas clínicas claras y enfocadas.
- Tipo y jerarquía de la evidencia.
- Guías de Práctica Clínica (GPC) y revisiones sistemáticas.
- Búsqueda eficiente de la evidencia: Estrategias y uso de operadores booleanos.

Unidad de Aprendizaje 2: Evaluación Crítica de la Investigación

- Validez interna
 - Sesgos: Reconocimiento de los principales sesgos en el diseño y ejecución de estudios (ej., selección, información, confusión, publicación).
 - Aleatorización, cegamiento y ocultamiento de la asignación: Importancia para reducir sesgos en ensayos clínicos.
 - o Manejo de datos faltantes y análisis por intención de tratar.
 - Estadística básica aplicada a la investigación: Comprensión de p-valor, intervalos de confianza, tamaño del efecto (riesgo relativo, odds ratio, diferencia de medias).
 - Heterogeneidad en revisiones sistemáticas y metaanálisis: ¿Qué es y cómo interpretarla?
 - o Propiedades de las pruebas diagnósticas y su uso en clínica.
- Validez externa
 - Consideraciones de población, contexto y recursos: ¿Son los resultados aplicables a nuestros pacientes en nuestro entorno?
 - o Relevancia clínica vs. significancia estadística.
 - Herramientas para la evaluación crítica: Introducción a herramientas como GRADE (Grading of Recommendations Assessment, Development and Evaluation) para calificar la calidad de la evidencia y la fuerza de las recomendaciones.

Unidad de Aprendizaje 3: Evaluación Crítica de la Investigación

- Integración de la evidencia, experiencia clínica y preferencias del paciente: El proceso de toma de decisiones compartida.
- Medicina Basada en la Evidencia en promoción de salud y prevención clínica:
 - o Evaluación de la evidencia para intervenciones preventivas (ej., cribado, vacunación, cambios de estilo de vida).
 - Consideración del equilibrio entre beneficios y daños en el contexto de la prevención.
- Aplicación de la MBE para evaluar programas de promoción de salud y su impacto en individuos y familias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN
RA 4.1.2.4 Ejecuta los principios de la medicina basada en la evidencia considerando los elementos necesarios para su aplicación.	Lectura guiada semanal, miniclase explicativa, y trabajo colaborativo aplicado (análisis de casos, formulación de preguntas clínicas y búsqueda en bases de datos).	La evaluación de este resultado de aprendizaje combina: • Pruebas cortas individuales semanales para verificar la comprensión de contenidos clave • Informe grupal preestructurado aplicado a un caso clínico simulado. Esta evaluación se basa en el desarrollo progresivo de habilidades durante las actividades semanales, que incluyen la formulación de preguntas clínicas estructuradas (PICO), búsqueda eficiente de literatura científica, jerarquización de la evidencia y uso inicial de guías clínicas. El informe permite integrar estos elementos y demostrar la capacidad de aplicar los principios de la Medicina Basada en Evidencia en la toma de decisiones clínicas.
RA 4.1.2.3 Evalúa críticamente la integridad, confiabilidad y aplicabilidad de la investigación y literatura relacionada con salud.	Análisis guiado de artículos científicos, discusión de casos, ejercicios de interpretación de estadísticas clínicas, y evaluación crítica usando herramientas como GRADE.	La evaluación de este resultado de aprendizaje combina: • Pruebas cortas individuales semanales para verificar la comprensión de contenidos clave. • Informe grupal preestructurado basado en un artículo científico real. Esta evaluación se basa en el desarrollo progresivo de habilidades durante las actividades semanales, que incluyen el reconocimiento de sesgos, comprensión e interpretación de elementos estadísticos, análisis de metaanálisis (forest plots e índice l²), y evaluación de la validez externa de los estudios. El informe permite aplicar la herramienta GRADE y emitir juicios razonados sobre la calidad metodológica y la aplicabilidad clínica de los hallazgos revisados.
RA 2.1.2.2 Evalúa la calidad de la evidencia y fuerza de recomendación de las acciones de promoción en salud y prevención clínica con foco en las personas y sus familias.	Talleres sobre uso de GRADE, análisis de intervenciones preventivas, discusión de equilibrio beneficio/daño, y propuestas de acciones contextualizadas.	La evaluación de este resultado de aprendizaje combina: Pruebas cortas individuales semanales para verificar la comprensión de contenidos clave. Informe grupal preestructurado centrado en una propuesta de acción preventiva basada en evidencia. Esta evaluación se basa en el desarrollo progresivo de habilidades durante las actividades semanales, que incluyen la aplicación del sistema GRADE a intervenciones preventivas (cribado, vacunación, cambios en estilo de vida), el análisis del equilibrio entre beneficios y riesgos, y la valoración del impacto en la salud individual y familiar. El informe permite integrar estos elementos en un contexto clínico simulado, evaluando la capacidad de utilizar la evidencia científica en decisiones de promoción y prevención en salud.

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

- La asistencia a actividades se ciñe a lo indicado en el Título VI, artículo 29 del Reglamento del Estudiante de pregrado.
- Responsabilidad:
 - El/La estudiante deberá demostrar responsabilidad con su propio proceso de aprendizaje, cumpliendo con las misiones encomendadas para preparar el conocimiento previo y posterior a las actividades presenciales, así como de cumplir con las instrucciones dadas por los profesores de la asignatura.
 - Es responsabilidad del/la estudiante estar en conocimiento de los reglamentos que rigen los derechos, deberes y permanencia del estudiante en la carrera.
- Las características de las evaluaciones serán de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Estudiante de Pregrado, título VII, artículo 32, 38, 40 y 41. Título VII Artículos 38 y 41.
- El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1,0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra evaluación especial aquel estudiante que justifique su inasistencia, mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los tres días hábiles siguientes al término de la causal que provocó su inasistencia.
- Los certificados médicos que se presenten deberán ser visados por SEMDA. El Director del Departamento tendrá tres días hábiles para responder la solicitud. En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes. En esta oportunidad los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó (Artículo 30, Reglamento del Estudiante de Pregrado).

Determinación de la calificación final

- La asignatura contempla tres Resultados de Aprendizaje (RA), cada uno de los cuales será evaluado mediante instrumentos definidos en la guía de aprendizaje, tales como quizzes individuales e informes grupales preestructurados. La calificación final de cada RA se obtendrá aplicando la ponderación de notas definida en la guía de aprendizaje de la asignatura.
- La calificación final de la asignatura corresponderá al promedio simple de las calificaciones obtenidas en cada RA, siempre que todos ellos hayan sido aprobados individualmente con una nota igual o superior a 4,0.
- En caso de reprobar uno o más RA, la asignatura se considerará reprobada, independientemente del promedio final general obtenido.

Requisitos de asistencia

• El curso se imparte en modalidad presencial. Para cumplir con los requisitos formales de evaluación, el o la estudiante deberá registrar una asistencia mínima del 75% a las sesiones presenciales programadas.

Recuperación de evaluaciones y exámenes

 Las evaluaciones perdidas (quizzes o informes) podrán ser recuperadas únicamente cuando la inasistencia haya sido debidamente justificada y autorizada por la Dirección del Departamento de Ciencias Médicas y la justificación visada sea remitida al coordinador de la asignatura.

- Si un estudiante no aprueba un Resultado de Aprendizaje durante el desarrollo regular del curso, podrá acceder a una instancia de examen de primera o segunda oportunidad, en la fecha que establece en el calendario académico.
- Este examen consistirá en una presentación oral individual ante una comisión docente, en la cual el estudiante deberá exponer y defender un tema previamente asignado, coherente con el Resultado de Aprendizaje no aprobado. Esta instancia tiene como propósito verificar de manera rigurosa y directa la adquisición de los aprendizajes esperados.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Straus SE, Glasziou P, Richardson WS, Haynes RB. Medicina basada en la evidencia: cómo practicar y enseñar la MBE. 5.ª ed. Barcelona: Elsevier; 2019.
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 6.ª ed. España: McGraw Hill; 2014.

Bibliografía complementaria

- Ministerio de Salud de Chile. Guías Clínicas MINSAL [Internet]. Santiago: MINSAL; [citado 2025 ago 6]. Disponible en: https://www.minsal.cl/guias-clinicas/
- National Institute for Health and Care Excellence (NICE). Clinical guidelines [Internet]. London: NICE; [citado 2025 ago 6]. Disponible en: https://www.nice.org.uk
- The Cochrane Collaboration. Cochrane Library [Internet]. London: Wiley; [citado 2025 ago 6]. Disponible en: https://www.cochranelibrary.com/
- Epistemonikos Foundation. Epistemonikos: Base de datos de evidencia en salud [Internet]. Santiago: Epistemonikos; [citado 2025 ago 6]. Disponible en: https://www.epistemonikos.org/
- McMaster University. ACCESSSS: Search evidence-based synopses [Internet]. Hamilton: McMaster University; [citado 2025 ago 6]. Disponible en: https://www.accessss.org/